



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 507563



PAG. 1
// ANANE //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 11 - 855576

QUE LA SOCIEDAD :

SANBAY BUSINESS INC.

SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 444684 DOC. 855590 DESDE EL

NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRES

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) LUCIA ISABEL VALLARINO PEET
- 2) MARIA EULALIA VELEZ ALVEAR
- 3) PABLO ANDRES CAMPO VELEZ

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE	: LUCIA ISABEL VALLARINO PEET
VICE-PRESIDENTE	: MARIA EULALIA VELEZ ALVEAR
TESORERO	: MARIA EULALIA VELEZ ALVEAR
SECRETARIO	: PABLO ANDRES CAMPO VELEZ

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
NO CONSTA.

QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRE VIGENTE DESDE EL 9 DE DICIEMBRE DE 2003.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL DOS MIL ONCE A LAS 07:09:42 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 11 - 855576
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 095852
FECHA: Miércoles 31. Agosto DE 2011

// ANANE //

Zugey M. Agudo
ZUGEY AGREDO FIANETTA
CERTIFICADOR



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961
1- Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por

3 quien actua en calidad

4 y esta revestido del sello/timbre de 30

CERTIFICADO

5 EN Panamá

6 el día

01 SEP 2011

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número

9 Sello/timbre

10 Firma

2

YO, DR. ANTONIO HAZ QUEVEDO, NOTARIO VIGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL, ENCARGADO DE LA NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL, en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral cinco del Artículo dieciocho, de la Ley Notarial. agregado por el Decreto Supremo número dos mil trescientos ochenta y seis, del treinta y uno de marzo de mil novecientos setenta y ocho, publicado en el Registro Oficial, número quinientos sesenta y cuatro del doce de abril del mismo año, DOY FE:- Que la fotocopia que antecede es exacta y conforme del documento que se me ha exhibido; y, que otra fotocopia con la nota respectiva la he incorporado en el Libro de Diligencias que al efecto se lleva en la Notaría a mí cargo.-

Guayaquil, diciembre 21 del 2.011.-



DR. ANTONIO HAZ QUEVEDO
NOTARIO VIGESIMO DEL CANTON
GUAYAQUIL ENCARGADO DE LA
NOTARIA SEPTIMA